

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVA A
LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ

EN LA SALA DE JUNTAS “PROFRA. OFELIA CHAPA VILLARREAL”, SIENDO LAS 10:10 HORAS DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2012, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE	DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE	DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS	(PRESENTE)
SECRETARIO	DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL	DIP. JOSE ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTÍZ	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL	DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO	(AUSENTE CON AVISO)

UNA VEZ VERIFICADO EL **QUÓRUM DE LEY**, EL **DIPUTADO SECRETARIO** **PROCEDIÓ** A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO ESTA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVA A
LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES:

EXP	ASUNTO
6312/ LXXII	APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL C. JUAN MOLINAR HORCASITA, SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, ANALICE LA PERMANENCIA DEL C. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER COMO DELEGADO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN DE DICHA SECRETARIA POR SER INCOMPATIBLE LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN VIRTUD DE SER INDICIADO POR EL DELITO DE PORTACIÓN DE UN ARMA DE FUEGO PARA USO EXCLUSIVO DEL EJÉRCITO.
6358/ LXXII	SOLICITUD DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA ESTE CONGRESO ENVÍE UN EXHORTO AL C. LIC. JORGE MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL REFERIDO CONSEJO SE INCLUYA EN EL ORDEN DE DÍA UN APARTADO CONSISTENTE EN UNA AMONESTACIÓN AL LIC. RAÚL GRACIA GUZMÁN POR SU REITERADA INTERVENCIÓN EN LA VIDA INTERNA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL ESTADO, REALIZADA EN HORAS DE OFICINA, O BIEN, QUE ANTE LA GRAVEDAD DE SU CONDUCTA EL LIC. GRACIA CONSIDERE SEPARARSE VOLUNTARIAMENTE DEL CARGO.
6423/ LXXII	INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA.
5540/ LXXI	ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE VECINOS DE "LAS VENTANAS" DEL MUNICIPIO DE MINA, NUEVO LEÓN, Y "MINERAL DE SAN PEDRO Y SAN PABLO" DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN INTERVENGA EL H. CONGRESO DEL ESTADO POR LA PRESUNTA INTROMISIÓN DE LOS CC.LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, EN DIVERSOS CONFLICTOS AGRARIOS Y SE INVESTIGUE Y SE RECOMIENDE AL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO LA SEPARACIÓN DEL CARGO DEL TITULAR DEL TRIBUNAL AGRARIO DEL DISTRITO NÚM. 20.
7052/ LXXII	INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 16 BIS, PRIMER PÁRRAFO Y POR ADICCIÓN DE LA FRACCIÓN III, INCISO B)Y C) DEL ARTÍCULO 196 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN ,A FIN DE PRECISAR EL SUPUESTO DEL DELITO DE CORRUPCIÓN DE MENORES EN LO RELATIVO AL CONSUMO DE ALCOHOL.
7429/ LXXII	SOLICITUD DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO GARANTICEN LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD FÍSICA DE QUIENES EJERCEN LA LIBERTAD DE PRENSA, ASÍ COMO LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
6235/ LXXII	INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, ASÍ COMO AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY QUE CREA EL CONSEJO ESTATAL DE MENORES.

5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

SE PUSO A CONSIDERACIÓN QUE EL **EXPEDIENTE 7052/LXXII**, SE RETIRARA DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A FIN DE ENTRAR EN UN ANÁLISIS DETALLADO

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVA A
LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

Y POSTERIORMENTE ESTAR EN POSIBILIDADES DE PRESENTAR UN DICTAMEN, DICHA PROPUESTA FUE SECUNDADA POR EL **DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**.

UNA VEZ EFECTUADO LO ANTERIOR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

EN VIRTUD DE QUE EL ACATA FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA OMISIÓN DE LA LECTURA, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

4.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES:

EL **DIPUTADO PRESIDENTE** PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES QUE EN VIRTUD DE QUE PROYECTOS DE DICTAMEN FUERON CIRCULADOS CON ANTERIORIDAD, ÚNICAMENTE SE DE LECTURA AL PROEMIO Y AL RESOLUTIVO DE LOS MISMOS, LO CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

EL **DIPUTADO SECRETARIO** DA LECTURA AL PROEMIO Y AL RESOLUTIVO DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO AL **EXPEDIENTE 6312/LXXII** APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL C. JUAN MOLINAR HORCASITA, SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, ANALICE LA PERMANENCIA DEL C. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER COMO DELEGADO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN DE DICHA SECRETARIA POR SER INCOMPATIBLE LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN VIRTUD DE SER INDICIADO POR EL DELITO DE PORTACIÓN DE UN ARMA DE FUEGO PARA USO EXCLUSIVO DEL EJÉRCITO.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN:

DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(A FAVOR)
DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS	(A FAVOR)
DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA	(A FAVOR)
DIP. JOSE ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO	(A FAVOR)

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVA A
LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	(A FAVOR)
DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO	(A FAVOR)
DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(A FAVOR)

APROBANDOSE POR **UNANIMIDAD**.

- **EXPEDIENTE 6358/LXXII** SOLICITUD DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA ESTE CONGRESO ENVÍE UN EXHORTO AL C. LIC. JORGE MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL REFERIDO CONSEJO SE INCLUYA EN EL ORDEN DE DÍA UN APARTADO CONSISTENTE EN UNA AMONESTACIÓN AL LIC. RAÚL GRACIA GUZMÁN POR SU REITERADA INTERVENCIÓN EN LA VIDA INTERNA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL ESTADO, REALIZADA EN HORAS DE OFICINA, O BIEN, QUE ANTE LA GRAVEDAD DE SU CONDUCTA EL LIC. GRACIA CONSIDERE SEPARARSE VOLUNTARIAMENTE DEL CARGO.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN:

DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(A FAVOR)
DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS	(A FAVOR)
DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA	(A FAVOR)
DIP. JOSE ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO	(A FAVOR)
DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	(A FAVOR)
DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO	(A FAVOR)
DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(A FAVOR)

APROBANDOSE POR **UNANIMIDAD**.

- **EXPEDIENTE 6423/ LXXII** INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN:

DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(A FAVOR)
DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA	(A FAVOR)
DIP. JOSE ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO	(A FAVOR)

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVA A
LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	(A FAVOR)
DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO	(A FAVOR)
DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(A FAVOR)

APROBANDOSE POR **UNANIMIDAD**.

- **EXPEDIENTE 5540/LXXI** ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE VECINOS DE "LAS VENTANAS" DEL MUNICIPIO DE MINA, NUEVO LEÓN, Y "MINERAL DE SAN PEDRO Y SAN PABLO" DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN INTERVENGA EL H. CONGRESO DEL ESTADO POR LA PRESUNTA INTROMISIÓN DE LOS CC.LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, EN DIVERSOS CONFLICTOS AGRARIOS Y SE INVESTIGUE Y SE RECOMIENDE AL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO LA SEPARACIÓN DEL CARGO DEL TITULAR DEL TRIBUNAL AGRARIO DEL DISTRITO NÚM. 20.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN:

DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(A FAVOR)
DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS	(A FAVOR)
DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA	(A FAVOR)
DIP. JOSE ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO	(A FAVOR)
DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	(A FAVOR)
DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO	(A FAVOR)
DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(A FAVOR)

APROBANDOSE POR **UNANIMIDAD**.

- **EXPEDIENTE 7429/LXXII** SOLICITUD DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO GARANTICEN LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD FÍSICA DE QUIENES EJERCEN LA LIBERTAD DE PRENSA, ASÍ COMO LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN:

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVA A
LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(A FAVOR)
DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS	(A FAVOR)
DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA	(A FAVOR)
DIP. JOSE ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO	(A FAVOR)
DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	(A FAVOR)
DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO	(A FAVOR)
DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(A FAVOR)

APROBANDOSE POR **UNANIMIDAD**.

- **EXPEDIENTE 6235/LXXII** INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, ASÍ COMO AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY QUE CREA EL CONSEJO ESTATAL DE MENORES.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN:

DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(A FAVOR)
DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS	(A FAVOR)
DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA	(A FAVOR)
DIP. JOSE ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO	(A FAVOR)
DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	(A FAVOR)
DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO	(A FAVOR)
DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(A FAVOR)

APROBANDOSE POR **UNANIMIDAD**.

5.- ASUNTOS GENERALES:

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

7.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN:

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS **10:31** HORAS DEL DÍA **08 DE OCTUBRE DE 2012**, EN CUMPLIMIENTO DE LO

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVA A
LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 76 Y 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO
INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

PRESIDENTE

SECRETARIO

**DIP. FRANCISCO REYNALDO
CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVA A
LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

NOTA: EL ACTA Y LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LA PRESENTE COVOCATORIA SE CIRCULAN EN ARCHIVOS ELECTRÓNICOS, CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 49 Y 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.